

EL CORREO DE LA SIERRA

IV

Expedición en todos los mixtos

Continuación

Demostramos ayer que la reforma por nosotros solicitada en virtud de la cual llevarían correo el llamado mixto ascendente y descendente de la línea de Córdoba a Almorchón, es sumamente beneficiosa y absolutamente indispensable para el servicio de cerca de cuarenta pueblos de esta provincia y además de todos los de ambas provincias extremeñas y conveniente para la de Ciudad Real y además muy poco costoso; hoy pensamos, Dios mediante, probar la gran conveniencia que para el servicio representa que los llamados mixtos de las líneas de Peñarroya a Fuente del Arco y de Peñarroya a Conquista lleven expediciones postales.

La reforma tal como ayer la exponíamos es no solo necesaria sino indispensable, la de hoy solo tiene en su contra que exige gastos determinados que hemos de exponer ligeramente.

Pezoblanco y pueblos de su línea

Tienen en la actualidad dos expediciones (de Madrid y para Madrid) Pezoblanco, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba, Alcaracejos y Conquista y una Añora, Dos Torres, Pedroche, Guijo, Torrecampo, Fuente la Lancha, Villaralto, El Viso y Santa Eufemia.

Conduciendo el mixto correspondencia podrá haber cuatro expediciones, siendo las dos nuevas, una que se repartiría por la mañana temprano en Conquista, Pezoblanco, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba y Alcaracejos y otra que se recogería en dichos pueblos hasta las doce de la noche.

Ventajas que se obtienen

El correo que se recibiría en dichos pueblos por el mixto conduciría la expedición del correo de Córdoba y por consiguiente la correspondencia de las líneas de Sevilla y Málaga y de la línea de Madrid desde Despeñaperros a Córdoba.

También conduciría la expedición postal del mixto de Almorchón a Belmez y con ella el correo del mixto de Cáceres y Badajoz y el del tren 2284 de Ciudad Real.

Esta correspondencia se entregaría a las ocho de la mañana en los cuatro pueblos citados, ganándose con ello tres horas.

También podría llevarse a Añora, Dos Torres, Pedroche, Guijo, Torrecampo, Fuente la Lancha, Villaralto, El Viso y Santa Eufemia, obteniéndose una ventaja de doce horas.

Gastos de esta reforma

Aumento de dos ambulantes que, como sólo cobran gratificación el día que salen, no tendrían que acreditar más que su haber y tres ó cuatro pesetas el día que prestan servicio.

Aumento del sueldo por duplicidad de servicio ó duplicidad de peatones donde el actual no pudiera hacer este trabajo.

Este aumento en la gratificación ó duplicidad de personal lo exponemos al estudiar los

Pueblos beneficiados

Alcaracejos. Dista de un estación más de dos kilómetros. El horario es muy inconveniente: á las cinco para el primer tren, á las diez el segundo, á las 17 el tercero y á las 22 el cuarto.

Al peatón, que tiene poco más de cuarenta años, podía subírsele el sueldo hasta los sesenta.

Esta población es de tráfico y tiene 2886 habitantes.

Villanueva del Duque. Dista kilómetro y medio de su estación. Se encuentra en análogas condiciones que el pue-

blo anterior, sólo que el trayecto es menor y menor debe ser la gratificación si llegase á solicitarla. También es de mucho tráfico y tiene 3.790 habitantes.

Pezoblanco. La estación está á medio kilómetro. No tiene más inconveniente que la hora de salida del tren 32 (á las 35 mañana). La nueva retribución debe ser menor que la de los pueblos precedentes. Habitantes 12.792.

Conquista. A medio kilómetro de la estación. Concurren en idénticas circunstancias al de Pezoblanco. Habitantes 892.

Añora. Dista cinco kilómetros de Pezoblanco. Para el nuevo servicio necesitaba un peatón. Habitantes 2063.

Dos Torres. Dista ocho kilómetros de Pezoblanco, necesitaba otro peatón. Habitantes 4.275.

El Guijo. Dista 16 kilómetros de Pezoblanco. Otro peatón. Habitantes 599.

Pedroche. Once kilómetros de Pezoblanco. Otro peatón. Habitantes 2.798.

Torrecampo. A 16 kilómetros de Pezoblanco. Otro peatón. Habitantes 2.558.

Villanueva de Córdoba. A 807 kilómetros de su estación. Gratificación por aumento de trabajo al peatón. Habitantes 9.771.

Fuente la Lancha. No tenemos datos exactos, pero debe estar según nuestros cálculos á 8 kilómetros del apeadero "El Soldado". Necesitaba otro peatón. Habitantes 449.

Santa Eufemia. Dista más de 20 kilómetros de Alcaracejos. Necesitaba otro peatón. Habitantes 1.630.

Villaralto. Dista 6 kilómetros de Alcaracejos. Necesitaba otro peatón. Habitantes 1.381.

El Viso. Dista 10 kilómetros de Alcaracejos. Necesitaba otro peatón. Habitantes 3.579.

Nótese que el peatón de Torrecampo y Pedroche es el mismo y el del Viso pudiera servir Villaralto y Santa Eufemia, de modo que son tres peatones menos de los que figuran al citar esos pueblos.

Ahora bien, el gasto está aquí calculado todo lo más amplio que puede hacerse, el tráfico, el exceso ó defecto de correspondencia aconsejaría si debía implantarse este servicio en todo ó en parte.

De todas maneras, los pueblos mencionados se beneficiarían aceptada la reforma en su amplia, media y mínima expresión.

Línea de Fuente del Arco

Fuente Obejuna. Dista dos kilómetros de su estación. Debía nombrarse un peatón que realizara el nuevo servicio ó ordenar al peatón actual que repartiera el correo que allí llaman de Sevilla á la hora que llega (seis y media tarde) y no dejarlo hasta el día siguiente para repartirlo con el de Madrid, según se efectúa.

La importancia de este pueblo exige estas reformas. Tiene 11.777 habitantes.

Granja de Torrehermosa. No es de esta provincia, como los pueblos siguientes que se benefician con esta reforma. Habitantes 4.908.

Azuaga. Habitantes 14.192.

Berlanga. Habitantes 5.040.

Valverde de Llerena. Habitantes 1.825.

Fuente del Arco. Habitantes 2.023.

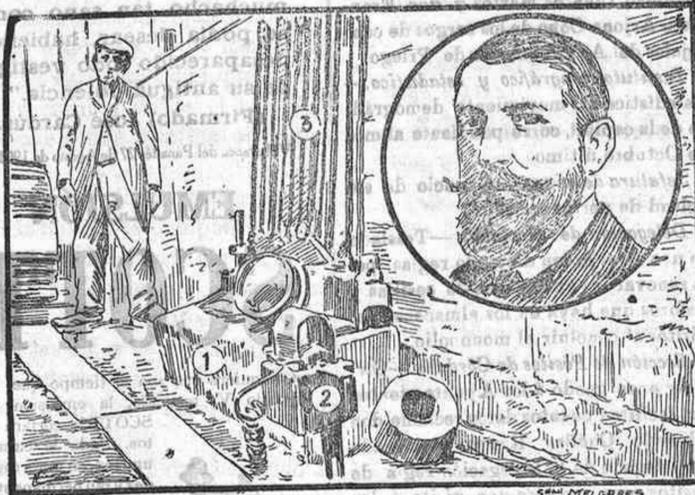
Además de esto, enlaza con la línea de Sevilla á Mérida y puede servir á poblaciones de importancia como Llerena, con 7.049 habitantes. Zafra, con 6.136. Los Santos, con 6.849. Almodralejo, con 12.587 y Mérida, con 11.168.

Para mañana

El estudio de la reforma en toda su amplitud en la línea de Córdoba á Almorchón, esto es, que no sólo lleven expedición postal los mixtos sino que se duplique el servicio en los pueblos, queda para mañana, *Deo volente.*

¿Sabiduría ó negocio?

El hombre que hace diamantes.—Ante los tribunales.—¿Será un caso Humbert?—La fórmula de M. Lemoine.—Lemoine, hombre de ciencia.



Mr. Lemoine y una parte de su laboratorio

En la crónica judicial, resuelto el proceso Druce, ha venido á ocupar la atención pública el que intenta contra M. Lemoine el director de la Compañía de diamantes «De Beers», de Londres.

M. Lemoine ha descubierto hace tiempo un medio de obtener diamantes, y ha hecho ya millones y millones de ellos ante algunas personas, así en los laboratorios de París, como en los de Londres, donde logró que se creara una compañía para explotar el invento.

La fórmula maravillosa fué depositada en sobre cerado en el Banco de Londres, y recibió por ella 1.671.000 francos para hacer una fábrica en Argelés (Altos Pirineos), que por cierto ha sido construida.

Un socio del director de la compañía Werher, M. Oast, después de ver hacer un diamante al sabio Lemoine desconfió de la obra y de sospecha en sospecha el estado de ánimo del citado director ha llegado á ver tal, que se ha dirigido á los tribunales para defender el millón y pico de francos que cree amenazado.

«Que repita la experiencia»; tal es ahora el deseo tranquilizador de los señores que han fundado la compañía para explotar el negocio.

Primeramente Lemoine estaba dispuesto á acceder á esos deseos de parte de personas inteligentes y peritos, luego se ha negado porque eso sería para él como tirar toda su ciencia por la ventana y empedrar el mundo con diamantes artificiales.

M. Werher ha manifestado que ha denunciado á M. Lemoine, porque no quiere ser víctima de un engaño. «El perder ese millón y pico de francos, ha dicho, no significa nada para mí que gano al año cerca de 200 millones».

Alrededor de M. Lemoine se ha empezado á crear una leyenda y mientras unos le hacen un pedestal, tomándole como un hombre de ciencia, hay quien se obstina en ver en él un hombre hábil, con una imaginación novelesca, superior á la de Teresa Humbert.

Beneficio vacante en esta Catedral

EDICTO PARA SU PROVISIÓN

† Nos el Obispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

HACEMOS SABER: Que vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral un beneficio afecto á una de las dos plazas de Sochantre, por traslación del que lo poseía, don Victor Martínez Serrano, á otro de la Santa Iglesia de Calahorra, citamos y llamamos á todos los que quieran hacer oposición al referido beneficio, para que dentro del término de treinta días, contados desde la fecha,

Se dice que M. Lemoine ha estado procesado en otro tiempo por falsificación de un documento público, pero lo cierto es, que no ha podido comprobarse esa acusación que parece desde luego una calumnia.

Los diamantes fabricados por el procesado han sido sometidos á una inspección, y los que los han visto, el director del Laboratorio central del ministerio de Hacienda, el primer perito lapidario de París y el sabio profesor de Química M. Kling, los han creído buenos.

Algunos peritos no creen, sin embargo, que M. Lemoine haya hecho el descubrimiento que pretende.

Las opiniones están divididas y si algunos testigos han manifestado una fe ciega en el invento otros han significado sus dudas.

La actitud del procesado ha decaído por otra parte un poco, y se han puesto de manifiesto algunas pequeñas trapisondas que le despojan de la honorabilidad que tenía ante las gentes en un principio.

Como apenas tuvo noticia el procesado de la suerte que le guardaba, hizo demoler sus hornos eléctricos que utilizaba en su laboratorio de la calle de Lecoserbe, para la fabricación de diamantes, esto hace creer que se trata de una superchería; pero como al mismo tiempo el procesado dice que lo ha hecho para no revelar su secreto, la opinión se divide.

Los conocimientos químicos del procesado son sólidos.

La misteriosa fórmula se reduce á poner en un crisol carbón de azúcar, y en esto lo que ha hecho M. Lemoine ha sido seguir las experiencias de Berthelot y del químico M. Moissan, recientemente fallecidos.

Hasta la fecha parece evidente que M. Lemoine ha obtenido fabricar diamantes artificiales, pero en el proceso se han de ver cosas muy curiosas, y esto es lo que lleva todos los días mucho público al Palacio de Justicia.

y que Nos requeiramos prorrogar si lo considerásemos oportuno, presenten sus solicitudes ante el infrascrito Secretario, acompañando su fé de bautismo, por la que conste no haber cumplido los cuarenta años de edad, si fuesen eclesiásticos, título de órdenes y testimoniales de su Prelado, y á más, si fuesen regulares, la competente autorización *ad obtinendum*, y siendo seculares, documentos fehacientes que acrediten su buena conducta, debiendo estar en disposición de ordenarse *intra annum*, bajo la pena de perder el Beneficio. Los aspirantes han de tener suficiente instrucción de los cantos llano y figurado, y su voz ha de ser de bajo

de buen volumen y metal, dando con naturalidad los puntos desde *Sol grave* hasta *Re agudo*. Para un caso de voz y condiciones excepcionales, se dispensaría la edad antes señalada.

Las obligaciones del que fuere provisto serán: hacer su oficio cantando y dirigiendo el Coro en alternativa de semana con el otro Beneficiado Sochantre, supliéndose mutuamente en tal cargo en ausencias, enfermedades y vacantes, y sin esperar aviso del Presidente del Coro, aún cuando no está de turno, hacer el servicio y oficio del que falte; reforzar el Coro á que corresponda: cantar desde su asiento con todo el lleno de su voz, aunque no esté de turno, en todas las Horas Canónicas, incluso Maitines; concurrir con la Capilla de Música siempre que por el Prelado ó Cabildo fuere llamada á fiestas que se celebren dentro ó fuera de la Catedral, desempeñando el papel que corresponda á su voz, y cumplir con todas las obligaciones impuestas ó que se impusieren canónicamente á los demás Beneficiados, cuando sean compatibles con su oficio. Estando de semana ha de presentarse en el Coro un cuarto de hora antes de que deje la campana, á fin de preparar los libros é instruir en sus peculiares deberes á Salmistas y niños de Coro.

El que fuere agraciado con dicho Beneficio, disfrutará la dotación de mil quinientas pesetas, señaladas en el Concordato, y que cobrará en el tiempo y forma que las pague el Gobierno de Su Majestad, y podrá usar, como los demás de su clase, sesenta días de reclusión cada año, si bien no podrá hacer uso de los mismos sino en las semanas que no estuviere de turno, á no ser que previamente el compañero haya aceptado el compromiso de suplirlo durante su ausencia; y cuando se ausentare por más tiempo, será de su cuenta presentar sustituto que levante sus cargas á satisfacción del Cuerpo Capitular; á lo mismo quedará obligado en el caso de larga enfermedad, á juicio de Nos y de nuestro Cabildo Catedral. Si llega á imposibilitarse, debe quedar sujeto á las disposiciones que adoptemos.

Concluido el término de los edictos, y prórroga que en su caso se concediere, se verificarán los actos de oposición á presencia de una Comisión del Excelentísimo Cabildo y de los asesores que al efecto se nombrarán, debiendo cada opositor cantar las piezas que le designen y hacer las demás pruebas que se estimen convenientes; y terminados los ejercicios se formalizará la correspondiente censura para su provisión, que con arreglo al Concordato y disposiciones vigentes, corresponde por esta vez al Prelado. Y elegiremos y nombraremos á aquel opositor que teniendo en cuenta el conjunto de todas sus circunstancias, consideremos más á propósito para el servicio de Nuestra Santa Iglesia.

En el caso de que se prorrogase este edicto, se comunicará la prórroga á los interesados por medio de anuncios manuscritos fijados en la Secretaría Capitular. En testimonio de lo cual mandamos dar el presente edicto firmado por Nos, sellado con nuestros sellos y refrendado por nuestro Secretario, en Córdoba á diez y nueve de Enero de mil novecientos ocho.

† José, Obispo de Córdoba.—Dr. José Blanco Sánchez, Arcipreste.—Antonio Duran Jaramillo, Canónigo.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Angel de Viguera, Notario Secretario.

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Enero

En ella se adoptaron lo siguientes acuerdos: Confirmar el ingreso en el Departa-

mento de Dementes del Hospital de Agudos, de Sebastián Bejarano Solano, natural de Villanueva de Córdoba.

Adjudicar definitivamente á don Juan Roldán Rabasco, el subministro de varios artículos de primera necesidad y otras con destino á los Establecimientos de Beneficencia; recayendo igual acuerdo respecto á los señores don Gerónimo Maestre, don Juan Roca Ortiz y don José Barea Ruiz, para la provisión de otros varios artículos con destino á los mismos establecimientos.

Proponer á los señores vocales de la Comisión provincial, don Patricio López González de Cañales, don Rafael Barrios Enriquez y don José Delgado para que formen la terna con objeto de elegir un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que coloque una verja de hierro en la puerta de la Sacristía con el fin de que ofrezca las seguridades que requiere en los ornamentos y objetos de valor que tiene la Iglesia de dicho Establecimiento y que proceda dicho Director á la composición de 100 camas de hierro de las enfermerías y que adquiera un catálogo de alguna fábrica de construcción de camas y lo envíe á esta vicepresidencia para en su vista resolver lo que proceda.

Jurados

Lista de los Jurados y suplentes que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 11 y 12 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Rute por los delitos de robo y homicidio contra Francisco River Calera y Juan Guerrero Montes:

Cabezas de familia

Don Ventura Rabasco Boja, don Antonio Roldán Martínez, don Antonio Roldán Roeda, don Alfonso Roldán Mangas, don Antonio Repollo Campos, don Bartolomé García Caballero, don Plácido García López, don Domingo Badia Romero, don Adolfo Villán Lique, don Bartolomé García López, don Francisco Prados Molina, don Manuel Mangas Guerrero, don Juan López Quintana, don Juan Casas Jaimes, don Gregorio Reiza Cobo, don Pablo López Caballero, don Jerónimo Luis Roldán, don Antonio Villalba Roldán, don José López Matas, don Marcos García Ruiz.

Capacidades

Don Antonio Tejero Muñoz, don Francisco José Roldán Carrillo, don Isidro Regaló González, don Pedro Trojillo Ruiz, don Mariano Navajas Morales, don Rafael Reyes Rodríguez, don Gerónimo Díaz Teñado, don Rafael Gutiérrez Garrido, don Vicente Roldán Muñoz, don Cristóbal Odoñez Llamas, don Antonio Rosales López, don Doroteo Pérez Pavón, don José Ariza Montes, don Juan Nepomuceno Rodríguez Carreira, don José Nieto Torres, don Ramón Sánchez Arjona.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Antonio Díaz Cabello, don José Conrete Barbero, don Juan Gómez Ruada, don Juan Aroca Lozano.

Capacidades

Don Juan José Salcedo Montero, don Antonio Córdoba Navajas. Córdoba 4 de Enero de 1908.—El Secretario, José Navarro.—V. B. El Presidente, G. ande.

LA GACETA

La de ayer publica las siguientes disposiciones, además de las que nos telegrafió nuestro corresponsal.

PRESIDENCIA.—Señalando la hora de las tres de la tarde para la recepción que con motivo del santo de Su Majestad el Rey ha de tener lugar el día 23 del corriente.

GUERRA.—Real Orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Boletín Oficial

Sumario del de anoche.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden reconociendo el de echo de la sociedad Fraternidad Espeleta á intervenir en las elecciones para renovar la Junta local de Reformas sociales.

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo de las excoas presentadas por don Trinidad Linares Martos y don Francisco Arjona Cobo de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Priego.

Instituto geográfico y estadístico.—Estadística del movimiento demográfico de la capital, correspondiente al mes de Octubre último.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Traslado de una Real orden dictando reglas para renovar las existencias de cerillas y fósforos que haya en los almacenes de depósitos al concluir el monopolio.

Sección de Pósitos de Córdoba.—Circular encargando á los Ayuntamientos que faciliten cuantos datos reclame don Eduardo Onéllar Risco, nombrado subdelegado de la Delegación regia de Pósitos para que gire una visita á los de esta provincia.

Inspección provincial de Hacienda.—Circular apercibiendo con la imposición de una multa al alcalde de Rute si en el término de diez días no cumple un servicio que se le tiene encomendado.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Montemayor, Palanca del Río y Montilla.—Anuncios de tener expuestas al público el de Montoro el padrón vecinal y los de Alamedinilla y La Carlota las cuentas del Pósito.—División de secciones hecha por el de Guadalcázar para formar la junta de asociados.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio de subasta para vender tres caballos de desecho.

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906 son:

Ptas. oro 2.917.955 119,61 Ptas. oro

Pagado por su Sucursal española

Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 30 de Noviembre de 1907. Ptas. 57.678.863,15

En Diciembre último ha verificado además los siguientes pagos:

Por dotales y acumulaciones vencidas. 139.132,50

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos. 52.619,19

Por defunciones. 98.430,00

Total de lo pagado desde 1882. Ptas. 57.969.044,84

Madrid 13 de Enero de 1908.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Contable, Francisco González.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 20 al 26 de Enero.

Vaca con hueso, peseta 1'66 kilo, sin hueso á 2'42.

Ternera con hueso á 1'86; sin hueso, 2'86

Macho 1'52. Borrego á 1'56

Cerdos en canal á 6 y 3,4 reales kilo

Tocino para fuera

Tocino adoso sin hueso á 83 reales arroba; con hueso á 87; fresco sin sal y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

SCOTT

"Mi hijo José"

padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia." (Firmado) José Cardús.

Villafranca del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN SCOTT

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy á D. Carlos Marés. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.

SCOTT

Crónica Provincial

De la Rambla

Defunción del alcalde

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos dá cuenta del repentino fallecimiento del dignísimo alcalde presidente del Ayuntamiento don Lucas Arjona y Gandullo, ocurrida el 18 del corriente, y de su entierro verificado el domingo.

Era el finado padre amantísimo, tan cumplido caballero, de honradez acrisolada y bondadoso en tan alto extremo, que fué siempre querido y respetado de sus convecinos y cuantos le trataron, porque dejándose guiar solamente por sus arraigadas convicciones religiosas y levantado espíritu de equidad y de justicia, la prodigó siempre sin reservas á cuantos acudieron á él, ya como particular ó con ocasión de los importantes cargos oficiales que ocupó, pues había sido Juez municipal, teniente de alcalde y concejal en distintas corporaciones y, últimamente, alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Puede decirse que el entierro ha sido la más justa y merecida manifestación de duelo por la pérdida del señor Arjona, pues á él acudió en imponente concurrencia La Rambla entera, sin distinción de clases de la Sociedad ni de partidos políticos, observándose con pública satisfacción que van desapareciendo las distancias que se habían establecido en la lucha por las ideas.

Ocupaban la presidencia del duelo, el señor don Miguel Herrera, Presidente del Comité local del partido conservador á que el finado pertenecía; ostentando también la representación, expresamente encomendada del jefe provincial excelentísimo señor don José Contreras Carmona, el teniente primero de alcalde don Pedro Pérez Sillero, los señores jueces de instrucción y municipal y don Lucas Prieto y don José Gandullo, en representación de la familia. Fué conducido el cadáver por la guardia municipal y dependientes del

LA HERNIA

MARAVILLOSO INVENTO.—Contención absoluta de la hernia más voluminosa con el invento Litter. La curación radical, no, porque es imposible. Averguen lo contrario es desconocer lo que es hernia. Así mar la curación con brageros neumáticos ó talismanes significa engaño ó ignorancia. El vendaje Litter, que no se parece en nada á ningún otro, CONTIENE la hernia más difínil, permite los trabajos más rudos, es invisible y asegura una vida tranquila al herniado, porque EVITA los peligros de la estrangulación. *Certificados verídicos*, de los principales médicos del mundo. El Instituto Moderno, plaza de Santa Ana, 11, principal, Madrid, GARANTIZA la contención absoluta de la hernia más antigua y rebelde con el vendaje Litter. Folletos gratis. Faja especial Litter para señoras y caballeros de vientre delicado, caído ó voluminoso

EL DIRECTOR

del Instituto Moderno de Madrid, notable especialista, para que todas las personas que padecen hernias, conozcan el portentoso invento Litter, único verdad y científico para la contención absoluta de la hernia más rebelde, practicará en **COR. DOBA**, cuantos ensayos deseen los pacientes en el Hotel Oriente, Gran Capitán, 15, los días 26 y 27 del actual, de 10 á 6 de la tarde.—Avisando pasarán á domicilio.—El vendaje Litter, es el más económico del mundo.

LA VISTA A LOS CIEGOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores la llegada á Córdoba del célebre oculista americano establecido en "Villa Lola", Bayonne (Francia). Los ciegos y enfermos de los ojos que lo han ensayado, todo sin resultado alguno pueden consultar este afamado oculista que obtiene curas maravillosas con remedios vegetales descubiertos por él. Recibirá con precios módicos de 10 á 12 y de 2 á 5 diariamente hasta el 29 del corriente en el Hotel de Oriente.

Una de sus múltiples curas maravillosas obtiene últimamente es la de doña Julia Martín, residente en Horcajada, provincia de Avila la cual sufría desde hace varios años una enfermedad reputada incurable y había perdido completamente la vista aun con los auxilios de la ciencia. Apesar de estar desahuciada ha recuperado la vista hasta poder leer y escribir gracias á los remedios vegetales de dicho oculista.

municipio y del finado, y llevaban cintas del féretro don Gabriel Escribano y Cabello, concejal y exalcalde por el ayuntamiento; don Juan Bautista Cabello por el Círculo conservador, y don Gabriel Escribano y Serrano y don Antonio del Rosal Moreno, Secretario de la Corporación y del juzgado municipal respectivamente.

El Señor acoge en su seno el alma de nuestro querido amigo, y reciba su distinguida y atribulada familia la expresión más sincera de pésame de la redacción de EL DEFENSOR.

De Hinojosa del Duque

La fiesta de syro

Con toda solemnidad celebróse ayer en la parroquia de San Isidro la tradicional fiesta de Jesús de Nazareno, anunciada desde hace días con tolema roveza, repiques de campanas y nutridos disparos de cohete, siendo el hermano mayor de la cofradía el médico forense, don Antonio Aparicio Pérez de Parez.

El espacio templo, que ha sido ensanchado recientemente con dos extensas nave laterales y colocado en la del medio un hermoso retablo dorado, obras debida á la actividad y celo del digno párroco de la misma, don Julian Díaz García, se hallaba por completo invadido de fieles. ¡Lujosas colgaduras con los escudo de Jesús bordados reventaban sus paredes y muros, Caprichosas combinaciones de luces, cuyas llamas reflejaban en plateadas hojas de artísticos floreros, embellecían los altares, sobre rico trono dorado estaba la majestuosa imagen de Jesús con un manto de terciopelo morado, ricamente bordado en oro, la cual en hombros de los hermanos ha recorrido en triunfo procesional varias calles de la población.

Don Julian Díaz ofició en la misa, actuando de diácono don Ignacio Carretero y don Manuel Baños, de subdiácono.

La orquesta vocal compuesta del tenor José Mollá, del sochantre Juan Manuel Palomo y del sacristán Félix Fernández, cantó con grande afinación la música del maestro Prados, que don Hipólito Calero en el melodio y don Juan Antonio Torres en la flauta, interpretaron magistralmente.

Nuestro Padre Jesús tuvo un notable cantor de sus glorias en el digno presbítero don Jesús Cuadrado Ramírez, que en períodos grandilocuentes demostró ser un orador de talla y poseer vastos conocimientos teológicos, comprobando concienzudamente el tema siguiente: "Solo Jesús puede ser el salvador del hombre y de la sociedad." Terminado el acto religioso, la cotra-

día, en unión de un coro de lindas jóvenes que hermoseaban con sus encantos las calles, desfiló á casa del Hermano mayor, precedida de la banda de música que con escogidas piezas de su repertorio y disparado multitud de cohetes, distraían y alegraban el ánimo mientras los invitados eran obsequiados espléndidamente.

El Corresponsal.

21 1908.

De otros pueblos

Corrida de toreros

Según tenemos entendido, para el día 2 de Febrero próximo, festividad de la Candelaria, existe el proyecto de celebrar una gran corrida de toreros en la plaza de toros de Montilla.

Poseción

Ha marchado á posesionarse de la escuela superior de Fuente del Maestro nuestro comprovinciano don José Córdoba Aguilera.

Excoas

Les han sido admitidas las excoas que fundadas en el mal estado de su salud, han presentado los concejales del ayuntamiento de Priego don Trinidad Linares Martos y don Francisco Arjona Cobo.

Detenido

En Montilla ha sido detenido Manuel Jiménez Córdoba, que hizo un disparo de arma de fuego contra su convecino Francisco Torres Lique, en reyerta habida con él.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José Pérez Campos, á quien defenderá el señor Oastejón y representará el señor González Delgado.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de malversación de caudales, contra José Navas Rosa, á quien defenderá el señor García Pérez Rico y representará el señor Usano.

La lluvia

Hoy ha continuado la lluvia; el pluviómetro marcaba á las nueve un milímetro.

Osja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Osja de Ahorros, 23.003 pesetas por 280 impositores, de las cuales son nuevas 8 y se han satisfecho 32.349 77 á solicitud de 172 imponentes 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Para el viaje de los reyes

Según noticias de Hornachuelos, están casi terminadas las obras de reparación de la carretera que conduce a la hacienda "Moratalla", donde el Rey irá a cazar.

Pósitos

Se ha acordado por el excelentísimo señor Delegado Regio de Pósitos que el oficial de la Sección provincial de Toledo don Eduardo Caéllar y Riano, hoy Subdelegado de aquel alto Centro, gire una visita extraordinaria de inspección a todos los Pósitos de esta provincia.

No hay descuentos

Con motivo de algunas dudas que respecto al asunto han surgido en algunas provincias y para aclararlas, el ministro de la Gobernación señor Lacierva ha dirigido un telegrama a los gobernadores ordenando que por ningún concepto se descuenten de sus haberes a los individuos del cuerpo de vigilancia, por cuanto se les considera como fuerza armada.

Minera

Don Francisco Jiménez Moreno, ha solicitado cuatro pertenencias de la mina de hierro y otros "La doctora", del término de Villanueva de Córdoba.

Parroquianos

Anoche fué detenido un sujeto que se negó a abonar noventa céntimos que hizo de gasto en una taberna de la calle de José Zorrilla, y promovió escándalo y blasfemo.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra Antonio Victorio Mandillo, el jurado dió veredicto, apreciando la existencia de legítima defensa y el tribunal absolvió libremente al procesado.

Los oficiales peluqueros

Anoche a las 10, se reunió en los salones del café Seizo la Sociedad de oficiales peluqueros de Córdoba.

El número de asistentes pasó de treinta.

Todos de acuerdo con su junta directiva, abogaron por el progreso de la sociedad haciendo una llamada a los que a ellos no pertenecer.

El acto terminó a las 12 entre aplausos entusiastas a la unión de todos los del gremio.

Para mañana

Por exceso de original, no publicamos hoy dos edictos de la alcaldía. uno referente a la rectificación del alistamiento de mozos y otro con el señalamiento de las secciones para la elección de la nueva junta municipal de asociados.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal varios dueños de carros de transporte por engancharlos con mas de una caballería contra lo prevenido; un sujeto que guiaba un carro sin la correspondiente autorización y sin número el referido vehículo; un sujeto embriagado que promovió escándalo en una casa calle Martín de Roa, y los vecinos de una casa de la Plaza Mayor por arrojar aguas sucias a la vía pública y dos sujetos que promovieron reyerta en la calle de Cristóbal Colón, siendo intervenida a uno de ellos una pistola.

Inspección local

La junta local de Reformas Sociales ha reelegido a don Rafael Marchal, don José Rico y don Antonio Grande Pacheco, para que ejerzan la inspección en los centros de trabajo de esta capital durante el semestre actual.

Militar

En breve llegará a esta plaza para asuntos del servicio el auditor de brigada don José Hernando Alvarez.

Longevidad

"Nos dicen de Antigüedad, que hace días fué bautizado por el cura párroco de dicho pueblo, un nieto del vecino Dionisio de la Cruz y a la ceremonia asistió hecha una moza su "tatarabuela", Justina Barcenilla, que a pesar de su avanzada edad, disfruta de las energías de una persona joven."

Esta noticia que tomamos del *Día de Palencia*, es hasta simbólica por el

nombre del pueblo, y no se crea que el pueblo es fantástico.

Antigüedad es una villa de aquella provincia con 1200 habitantes.

F. Gálvez dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 20'00 grados y la mínima, 7'00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 755'70 y la temperatura a la sombra 09'80.

Huelga de Inquilinos

En el atractivo sumario del número octavo, segunda época, de "Aménidas Ilustradas", interesantísimo periódico que regala a sus lectores la empresa de "La Novela de Aora", figuran los pormenores de la gran huelga de inquilinos que han obligado a los caseros de Buenos Aires a rebajar los alquileres, "Intimidaciones de la Reina Victoria"; El valor de esta delo; La fuerza de la contigüa; Beneficencia ingeniosa; Corsés para hombres; Señales policíacas para automóviles; El agua que contiene el cuerpo humano; Mujeres que hacen trabajo de hombre... y pasatiempos, chistes, etc., ilustrado con notables fotografías, y con las demás secciones de costumbre.

No menos notable es la novela de este número "La bella Alliette", admirable y dramática fábula de pesquias policíacas original de Eugenio Chavette que se lee con singular encanto.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de "Novela de Aora", cuya empresa pone cada día más solcito cuidado en la elección de las obras en cuanto a interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas librerías y kioscos: "30 céntimos", en toda España.

Administración: Valencia, 28.—Madrid.

Aviso a los Horticultores

En la huerta llamada de «Durán», situada en el término de Hornachuelos en la margen izquierda del arroyo de Guadalupe y a tres kilómetros de su estación, se encuentran de venta mil plantas de naranjo agrio, al precio desde dos pesetas a cinco cada planta. 30-1

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Vicente, mr.

Jubiléo circular

Mañana y días siguientes hasta el sábado 25 inclusive, en la iglesia de San Pedro Alcántara, estado por doña Eloisa Milla Beltrán, en sufragio a sus difuntos.

—Santa Isabel de los Angeles, Mañana a las cinco de la tarde, primer día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, dando principio con el rezo del santo rosario, cantando José Letanía, después las cinco coplas de los Padres nuestros, los gozos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Capuchino.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Espárragos en salsa Cordobesa.

Para mañana.—Pisto manchego.

Gran variación y surtido en pescados. Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Se vende vino Rioja a 1 peseta la botella y a 30 céntimos medio cuartillo.

Casa de Gama

Subasta de un molino aceitero

Se saca a pública subasta voluntaria el Molino de Cantillo y casilla de Mata Ovejas, término de Aguilar, provincia de Córdoba, en precio de 45.000 pesetas.

El caserío tiene buenas habitaciones para señorío, molino aceitero, prensa de torre, bodegas y demás dependencias. Su dotación la forman más de 4.000 olivos, en su mayoría garrotes en primera vida y buen terreno.

El acto tendrá lugar en dicha villa de Aguilar el día 1.º de Febrero próximo a las doce, en la Notaría de don Antonio Ferrer y Orellana, donde están de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

PRÉSTAMOS Desde 25 a 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 21 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Dispensando de las formalidades de subasta la adquisición de cerillas fosfóricas y de fósforos de cartón en la cantidad que se crea indispensable desde el 14 de Febrero en que termina el monopolio.

Autorizando al representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos para que sin las formalidades de subasta adquiriera los precintos necesarios para las cajas de cerillas que han de venderse por cuenta del Estado desde el 15 de Febrero próximo en adelante.

Participando haber ocurrido un caso de cólera en Constantinopla, dos de peste bubónica en Costa de Oro y dos de fiebre amarilla en Cuba.

Sacando a subasta la adquisición de artículos de primera necesidad para los establecimientos benéficos de Málaga.

Arrendamiento en Granada de un edificio para cuartel de la benemérita.

Defunción

Sevilla.—Ha fallecido esta madrugada don Servando Arboli, canónigo dignidad de capellán mayor de la de San Fernando y Presidente de la Academia de Bellas Letras.

Entre pescadores

Madrid 21 (11'45)

Ferrol.—Los pescadores de la rada de Pontevedra, disgustados porque sus compañeros utilizan para la pesca la dinamita, han visitado al capitán general de este departamento marítimo para que prohíba dicha manera de pescar.

Se temen abordajes por que los ánimos están muy excitados.

Una hoja del Dr. Moliner

Valencia.—Se ha repartido en los centros oficiales de enseñanza, con verdadera profusión, una hoja firmada por el Doctor Moliner, que tanto ha dado que hablar a la prensa de esta capital en muchas ocasiones.

En la hoja dice que mientras se conceden doscientos millones para Marina se niega el aumento de cinco millones para la enseñanza.

La hoja termina aconsejando a los estudiantes que se vayan a sus casas a continuar los estudios, en señal de protesta por dicha distribución del presupuesto.

La hoja ha sido muy comentada por la firma del que la edita, pues el doctor Moliner es catedrático de la Facultad de Medicina en esta Universidad.

Los alumnos de Medicina no asistieron hoy a clase de alemán retirándose ordenadamente.

Barcos estropeados

Madrid 21 (1 t.)

París.—Noticias de Tolón aseguran que la mayor parte de los barcos franceses que se encuentran en Marruecos tienen abiertas vías de agua.

Información desmentida

«Petit Parisien» desmiente la información de «The Morning Post» según la cual en el combate de Setaf hubo 52 muertos de las tropas francesas y cuarenta soldados se pasaron al enemigo.

Lotería Nacional

Madrid 21 (1 30 t.)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores a los siguientes números.

Con 160.000 pesetas

12.349 Madrid

Con 80.000

13.388 Madrid

Con 35.000

30.154 Madrid

Con 30.000

12.688—00411—20.386—10.031
20.454—11.474—06.085—00414
10.694—05.747—29.092—15.646
16.427—22.376—34.660—18.631
19.281—08.775—18.875—23.920
16.302—26.971—29.602—29.977
26.777—05.391—08.272—29.094
33.249—38.125—35.028—13.830
27.242—41.429—19.253—12.293

El viaje de los reyes

Desididamente saldrán los reyes de Madrid el sábado una hora después del expreso.

A Córdoba llegarán la mañana del domingo a las siete.

Escuadra inglesa

Madrid 21 (2'30 t.)

En Villagarca es esperada una potente escuadra inglesa.

El Palacio de Cortegada

Comunican de Carril que continúan con gran actividad las obras del puente que ha de unir Carril con la isla de Cortegada.

Ha llegado el ingeniero representante de la Sociedad española de construcciones D. Mariano Liria que ha de encargarse de estas obras.

Han llegado bastantes galeones para la conducción de materiales para el puente.

Del palacio de San Sebastián se ha enviado una gabarra con este objeto.

Estos detalles demuestran que lo que algunos rotativos dijeron sobre la suspensión de las obras del palacio de Cortegada no es exacto.

Soldados a Melilla

Madrid 21 (2'30 t.)

Valencia.—En los regimientos de Guadalajara y Mallorca se ha efectuado el sorteo de sargentos, cabos y soldados entre voluntarios de dichos regimientos para marchar a Melilla con las tropas que han de llevar a cabo la ocupación de Mar Chica.

Conclusiones

Barcelona.—El fiscal de esta Audiencia ha formulado sus conclusiones en el proceso que se sigue contra los terroristas.

La vista de la causa se celebrará en breve.

De cacería

Madrid 21 (3 t.)

El Rey y los demás invitados marcharon esta mañana en automóvil a la cacería que ha de llevarse a cabo hoy en los montes del Real Sitio del Pardo.

Regresarán hoy al anochecer y mañana repetirán la jornada.

Con este motivo ni el señor Maura ni los ministros a quienes correspondía hoy despachar con el Monarca estuvieron en Palacio.

Junta de colonización

La Junta que entiende en la realización de la ley de Colonización interior se ha reunido hoy en el ministerio de Fomento, empezando los trabajos para la creación de las colonias que dispone la ley.

Estas colonias se fundarán en las provincias mas pobres.

Pidiendo indulto

Los diputados carlistas han dirigido una carta al general Primo de Rivera, pidiéndole que interceda en favor del indulto para el titulado general Moore y demás individuos que componían la partida carlista copada en Rajadell.

Se espera que este indulto se conceda con motivo del Santo del Rey.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Filete de colomillo en salsa Bechamel.

Se vende vino Rioja Claret, a una peseta botella.

Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.

La Abundancia

Tocinera, carnicería y comestibles

El dueño de este establecimiento, desearo siempre de favorecer al público como el que más ofrece hoy los artículos que ha continuación se expresan a los precios siguientes:

Tocino añejo, kilo 2'50.
Salado kilo 2'10.
Fresco kilo 1'75.

Lomo kilo 2'00 y 2'20; pajarilla kilo 1'65; chorizo kilo 3 y 3'25; morcilla kilo 2; jamones kilo 3'50; tripa de cerdo fresca 25 céntimos vara, idem salada 15, idem de carnero 8; manteca pella kilo 2, de retida 2'25.

Aceite, litro 1'05; mi adilla 0'80; jabón, kilo 0'90; bacalao, kilo 1'00; arroz kilo 0'50; lentejas, kilo 0'60; judías, kilo 0'50; cebada, fanega 7'50; arbejones, fanega 11 pesetas habas; fanega 11 idem; alpiste, litro 0'35 y además un sin número de artículos a precios sumamente económicos, carnes de vaca a precios corrientes.—Judería 24.

No equivocarse, frente a la Catedral.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos; se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruebense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba. Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leones 15

